



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO INTEGRADOR PROFESIONAL:

**La Evaluación Formativa en la asignatura Teoría y Práctica
de la Administración de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pymes de
La Sede Regional Aimogasta de la UNLaR**

Estudiante: Domingo Sebastian Diaz

Directora: Esp. Sonia Quiroga

AÑO 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL	6
La Evaluación	7
La Didáctica	20
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos	23
CONTEXTO – DIAGNÓSTICO	24
El contexto institucional: Universidad Nacional de La Rioja	24
Unidades Académicas, Sedes Regionales y Delegaciones	26
Sede Regional Aimogasta	28
Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	30
Teoría y Práctica de la Administración	33
Perfil de los Estudiantes	34
Equipo de cátedra	35
Situaciones Problemas	36
METODOLOGÍA DE TRABAJO	37
ANÁLISIS DE DATOS	37
Hallazgos de las encuestas a los estudiantes.	37
Hallazgos de la encuesta a los docentes	38
DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	40
Contenidos	40
Características de la propuesta	40
DISEÑO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	41
Objetivos de enseñanza de la propuesta	41
Actividades	41
Evaluación	42
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXO I: Plan de Estudios	46
ANEXO II: Paac	47
ANEXO III: Encuestas	57

INTRODUCCIÓN

A partir de las experiencias transcurridas a lo largo de nuestra formación profesional, teniendo en cuenta mis propias vivencias llevadas a cabo como alumnos, los distintos conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación al cursar la carrera de grado la cual nos permite desarrollar en estos tiempos la labor de docentes universitarios y siendo el puntapié inicial en lo profesional.

En este contexto, se considera que la función del docente es enseñar, aplicando distintas experiencias de aprendizaje que fortalezcan la comprensión de los estudiantes. El profesor debe propiciar las situaciones oportunas de apropiación del saber para que los estudiantes puedan transformarlo y reconstruirlo internamente. Una clase planteada bajo la ausencia de estrategias de intervención docente participativas restringe las posibilidades de elaboración, análisis y reflexión por parte del alumno. Es por ello que el diseño de las actividades de aprendizaje debe promover la capacidad de aprender, transformando a la clase en un conjunto de personas que aprenden.

Es importante para mí, como docente, cursar la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, dictada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, al transitar los seminarios Intervención Pedagógica, Evaluación de los Aprendizajes en Investigación, me replantee cómo mejorar mi práctica docente, en la instancia de evaluación formativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la cátedra Teoría y Práctica de la Administración, de la carrera Tecnicatura En Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, que se dicta en la Sede Regional Aimogasta, que pertenece a La Universidad Nacional de La Rioja.

Cursar un plan de estudio de una carrera de grado como la Licenciatura en Administración, que no contempla asignaturas vinculadas con la didáctica, me llevó a buscar las distintas oportunidades de realizar capacitaciones que complementen la formación en la carrera docente, con la finalidad de mejorar mi práctica y contribuir a que los estudiantes se vean beneficiados con dichas capacitaciones, reforzando e incentivando el análisis de mis propias prácticas docentes; y al mismo tiempo, me permitió encontrar respuestas a las prácticas desempeñadas en forma espontánea y por necesidad comenzar a transitar la tarea docente en el camino de la enseñanza a nivel universitario.

El presente trabajo tiene como propósito considerar la evaluación formativa como un tipo de evaluación que impacte en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para tratar de lograr resultados significativos en los aprendizajes de los estudiantes, en vista de que la transformación de las prácticas docentes es uno de los componentes esenciales para obtener esta meta.

Se trabajará con las precisiones terminológicas de: evaluación de los aprendizajes, tipos, evaluación formativa y evaluación sumativa, importancia de las mismas dentro del proceso e impacto de las pruebas en los resultados obtenidos. Además, se analizarán los instrumentos utilizados para diseñar las evaluaciones y su adaptación a las características de la materia y de los estudiantes. Me interesa indagar el tema de la evaluación formativa dado que es relevante que los estudiantes puedan tomar la evaluación como un propósito para mejorar sus aprendizajes, por eso en este trabajo se trata de ofrecer estrategias de evaluación que les permita la mejor comprensión de los contenidos.

Abordaremos el trabajo desde nuevas conceptualizaciones y epistemologías que subyacen en los procesos de evaluación e indagar en la propia práctica para hallar oportunidades para la evaluación formativa y modificar mi propuesta didáctica para potenciar dicha evaluación. De acuerdo a las condiciones y contexto la metodología de trabajo es una propuesta didáctica cualitativa-cuantitativa, a través de encuestas a los estudiantes, los docentes, y análisis de la documentación. Se tomará la asignatura Teoría y práctica de la administración, que se desarrolla en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pymes, es una de las principales materias de la carrera por ser transversal con el resto de las asignaturas del plan de estudio ya que cuenta con contenidos de suma importancia sobre organizaciones y administración de las mismas por ello se permite asimilar los conocimientos teóricos prácticos para evaluar a las organizaciones por dentro y por fuera de las mismas.

La Tecnicatura En Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, pertenece al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja. Su plan de estudio resolución (270/98), tiene una duración de 2 años y medio de cursado, cuenta con 24 materias distribuidas en 5 cuatrimestres, es una de las carreras con la cual inició la actividad académica en el año 1998 la Sede Regional Aimogasta, que se encuentra ubicada en el departamento Arauco a 120 km de la ciudad de La Rioja.

La Sede Regional Aimogasta es una de las 5 Sedes Regionales, junto a las delegaciones académicas que tiene en su estructura La Universidad Nacional de La Rioja, las cuales están ubicadas estratégicamente por todo el interior de la provincia, para llevar la universidad pública laica y gratuita con toda la oferta académica que posee la casa de altos estudios, para evitar el desarraigo y el derecho de los estudiantes, colaborar al desarrollo de sus lugares de orígenes.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL

Al recorrer los seminarios Intervención Pedagógica, Evaluación de los Aprendizajes en Investigación de la especialización en Docencia Universitaria, consideré de acuerdo a la experiencia obtenida en el transcurso del tiempo que llevo ejerciendo la docencia universitaria, la necesidad de reconsiderar cómo mejorar la práctica docente en la cátedra en la cual me desempeño qué es Teoría y Práctica de la Administración de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas de la Sede Regional Aimogasta perteneciente a la Universidad Nacional de La Rioja, habida cuenta los aportes metodológicos del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje en la instancia de evaluación de los procedimientos didácticos.

Se puede definir a la enseñanza como un intento de alguien de transmitir cierto contenido a otra persona. Es una definición sencilla que sólo indica el tipo de actividad que puede designarse como enseñanza sin especificar nada acerca de las acciones de los participantes, los recursos utilizables y los resultados esperables.

Un primer aspecto de la definición presentada es que la enseñanza involucra siempre tres elementos.

En efecto, la enseñanza supone alguien que tiene un conocimiento, alguien que carece de él y un saber contenido de la transmisión.

Un segundo aspecto a destacar es que la enseñanza consiste en un intento de transmitir un contenido.

Puede tratarse de una destreza como zambullirse de cabeza en una piscina, de un cuerpo organizado de conocimiento como la filosofía, de una disposición como el gusto por un género musical. En cualquier caso, una actividad puede clasificarse como enseñanza por su propósito de transmitir un contenido, aunque el cometido no se logre (Alicia Camilloni 2007).

La Evaluación

Litwin (2008) que es una “buena evaluación, al otorgar confianza y generar un espacio para que los aprendizajes fluyan y se expresen con naturalidad, permite reconocer los límites de las exigencias”.

Es importante que el alumno conozca los instrumentos que se van a utilizar en la evaluación, como se va analizar su validez y confiabilidad y los criterios con que se evaluará. Dar a conocer los antes mencionados se conocerá nuestro compromiso como docente de enseñar y ellos de conocer cómo se evaluará su proceso de aprendizaje, es decir, saber diferenciar lo que sabía antes y lo que sé ahora.

En toda actividad humana y especialmente en educación, es necesario dar un lugar de preponderancia a la retroalimentación, que constituye un instrumento valioso a la hora de reflexionar sobre la práctica. Se presume una vuelta a la acción que no ha resultado valiosa y una toma de conciencia de ello, para el mejoramiento.

La evaluación constituye un proceso por el cual se releva información variada sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sus resultados. Esta información es interpretada en función de una serie de criterios que permiten al docente construir un juicio de valor y orientar sus elecciones pedagógicas vinculadas con el tipo de estrategia adoptada, con la calificación y promoción de los alumnos, entre otras.

La evaluación es un espacio privilegiado para que el profesor recapacite sobre la calidad de su propia enseñanza y esto difícilmente pueda realizarse sin la adopción de una mirada crítica en un enfoque transversal y de cierta duración temporal” (p10) Celman (2003). “Es necesario insistir en que todo proceso de evaluación formativa debe desencadenar un conjunto de actuaciones destinadas a atender aquellos aspectos susceptibles de mejora.” (Tejedor, 2008, p.6).

La mayoría de las veces, los docentes, tenemos en cuenta una sola variable: el contenido para evaluar para poder así, tener el control de la situación, sin entender que la evaluación es multirreferencial, es decir, tiene en cuenta múltiples variables como el contenido, la actitud, el poder reflexivo, el lenguaje técnico, el poder trasladar la teoría a la práctica.

El almacenar datos, fechas es necesario para comprender situaciones, como lo menciona Litwin

(2008) “puentes necesarios para pensar” (p.166) el docente debe reconocer esos puentes para que la evaluación sea reflexiva con el material de estudio, los saberes previos del alumno y el contexto donde se dé la problemática a resolver.

Al evaluar tenemos ciertos riesgos:

Etiquetar al alumno en clase, influenciará en la nota del parcial y/o del examen final.

La evaluación como castigo y no como un instrumento para crear hábitos de estudio.

El aprender un contenido interesante posee relación directa si será considerado para aprobar la asignatura.

Seleccionar los contenidos orientados por la evaluación.

Plantear actividades consideradas por el docente “originales” “contextualizadas” pero que nunca fueron enseñadas ni trabajadas en clase.

Enseñar temas nuevos donde el docente “supone” que el alumno posee ese conocimiento previo y que no necesita revisión del mismo.

El error en el aprendizaje ayuda al docente a redefinir su práctica docente en cuanto a las estrategias metodológicas, muchas veces estos errores se deben a las dificultades de comprender, de establecer relaciones o vincular los temas. La tarea del docente es detectar esos errores y corregirlos para mejorar los procesos cognitivos del alumno.

La evaluación formativa, es aquella que centra su intervención en los procesos de mejora, de manera que trata desde su inicio de incidir en ellos. Entendiendo que el concepto “formativa” se asocia a sumativa y diagnóstica, en tanto implican una función de la evaluación, es importante destacar que la evaluación diagnóstica puede considerarse una parte de la evaluación formativa. (Educarchile. 2012).

Rebeca Anijovich (2010) plantea que una clave para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje es fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza un otro (ya sea el docente u otros compañeros, en la medida que estén preparados para hacerlo), sobre las propias producciones. La retroalimentación es básicamente un proceso de regulación de los aprendizajes y la enseñanza.

El principio que sustenta la potencialidad de la retroalimentación se basa en la contribución para

atender a las individualidades de cada estudiante fortaleciendo el principio de educabilidad. (Terige, 2010).

Atender a la diversidad apunta a lo que Perrenoud (2008) plantea cuando dice que “la evaluación formativa adquiere todo su sentido en el marco de una estrategia pedagógica de lucha contra el fracaso y las desigualdades” (p.16).

En cualquier evaluación se debe conocer su finalidad, si no conocemos la misma no se puede decir si cumplió o no su papel.

Según Stobart (2010) la finalidad de la evaluación en educación es establecer y elevar los niveles de aprendizaje. También clasificó según sus usos a la evaluación en tres grupos:

Selección y titulación:

a) Selección por el mérito: lo importante era hacer el examen mejor que el resto, así ibas a ser mejor persona y mejor en tu trabajo. El mérito estaba relacionado con la clase social, es decir tenían mejores oportunidades y preparación. Contradiendo la actual Ley de Educación N.º 26206, Igualdad de oportunidad e inclusión social.

b) Competencia y título: la evaluación se hace al final porque los estudiantes tienen que demostrar el oficio que quieren hacer y las competencias adquiridas.

c) Evaluación diagnóstica: según Binet la finalidad de esta evaluación era describir a los alumnos que necesitan una atención especial. Pero los psicólogos británicos sostienen que es para clasificar los grandes grupos en más pequeños de acuerdo a los niveles relativos de capacidad.

Fijación y elevación de niveles:

Esta evaluación indicará lo que se ha aprendido y el nivel de comprensión y de destreza necesario.

Formativa: La evaluación para el aprendizaje forma parte del currículum, la cultura escolar y las formas de enseñar. En 1967 se llamó evaluación formativo – formativa y en 1990 evaluación para el aprendizaje.

Se basa en lo que está por aprender, de las interacciones y las relaciones en el aula, es decir en el proceso de aprendizaje.

Una de las formas de registrar el aprendizaje del alumno es la utilización del Portafolio donde se presenta las producciones de cada alumno, el docente acompaña con sugerencias para mejorar el trabajo donde se registra el progreso del alumno como también posibilita el perfeccionamiento del

proceso didáctico y metodológico, a través de la intervención del docente, es el momento en que todavía son factibles las modificaciones para un mejor aprendizaje significativo.

Teniendo presente el modelo TPACK Conocimiento tecnológico, pedagógico y disciplinar para la enseñanza, quien no solo considera las tres fuentes de conocimiento la disciplinar, la pedagógica y la tecnológica, sino que enfatiza las nuevas formas de conocimiento que se generan en la intersección de unos saberes con otros, la evaluación es parte cotidiana del aprender utilizando los foros, la wiki, trabajo colaborativo.

Litwin (2008), menciona que la evaluación debe ser comparada con una obra de arte, donde el docente analiza cada respuesta, su forma de reflexionar del alumno ante un problema, documenta miradas diferentes ante una misma situación. Una obra de arte es interpretada de acuerdo al análisis del que aprecia la misma.

Según Celman (2003) en la propuesta didáctica se debe explicitar los criterios, parámetros respecto a los cuales se seleccionaron los contenidos y metodología con respecto al conocimiento como a la enseñanza y los diferentes niveles de producción deseable y posible. También prever las diferentes formas de evaluar de acuerdo a la cátedra, tema y no atender a un solo tipo de evaluación generalmente utilizada el de evaluar la parte teórica. Recordando que también la evaluación le permite al docente recapacitar sobre las relaciones entre el enseñar y el aprender.

Es muy importante compartir los criterios de evaluación con los alumnos donde el docente le permitirá conocer, qué y cómo ellos aprenden a discutir, acordar procesos, a defender su punto de vista desde la base del conocimiento. También hay que recalcar que las devoluciones de los parciales y/o prácticas con las notas obtenidas deben estar argumentadas por parte del docente para que el alumno a través de una relectura pueda lograr un reaprendizaje y reconsiderar las producciones realizadas.

Palou de Maté (2001) hace referencia que la evaluación de procesos de aprendizajes tiene como finalidad reorientar la enseñanza, partiendo del reconocimiento y comprensión de la forma de aprender que permite replantear las estrategias de enseñanza. Y la evaluación de los resultados de aprendizajes su fin es la acreditar, es la certificación de conocimientos curriculares previstos en la cátedra. Este es el reconocimiento social e institucional que permite la movilidad del alumno, es

decir, aprobar la materia, avanzar en los años curriculares para luego finalizar la carrera y poder insertarse en el campo laboral.

La evaluación es una interacción entre el aprendizaje del alumno y en la posibilidad de replantear las estrategias de enseñanza. Por eso en las teorías del aprendizaje denominada cognitiva, autores como Piaget, (constructivismo) Ausubel (con los aprendizajes significativos) Bruner (valor a la narrativa en la enseñanza). Se busca comprender el proceso, los instrumentos se seleccionan en función de las posibilidades de entrar en ese proceso. Esos instrumentos por ejemplo son:

Errores que cometen nuestros alumnos: indagar a partir de estos podemos ver que estrategias puso el alumno para resolver una situación problema, los supuestos, las relaciones que realizó, los datos que utilizó.

Las representaciones que poseen los alumnos: Interpretan un fenómeno dado de acuerdo al marco de referencia que poseen, el docente debe tenerlo en cuenta así lo que se quiere enseñar no quede aislado, para lo cual es necesario hacer emerger, desarrollar y confrontar con ese marco de referencia.

Las relaciones de significatividad: entre conceptos se pueden utilizar los mapas conceptuales para relacionar los conceptos. El significado que tiene un concepto está determinado por el número de relaciones y el nivel de jerarquía de sus relaciones en el mapa conceptual general.

Las preguntas y discusiones: Las preguntas que hacen los alumnos nos orientan si el alumno maneja el tema o solo pregunta por preguntar. También nos orienta de relaciones inadecuadas de los conceptos.

Es importante organizar un plan de evaluación no tan solo en función del resultado de los aprendizajes sino con miras a la comprensión de cómo se van jerarquizando los diferentes conceptos en función a la estructura general (tema, una unidad, programa).

En cuanto a la evaluación por la acreditación responde a una demanda social que requiere de la institución la certificación y legitimación del conocimiento para obtener el título que otorgan un prestigio en la sociedad y la posibilidad de acceder al mundo del trabajo.

La propuesta de trabajo tiene que tener relación entre las estrategias de enseñanza ligada con la verificación de los logros obtenidos.

Por eso es relevante construir con los alumnos las características, que estructura y qué elementos

deben tener una producción para considerarse valiosa, generando procesos reflexivos tanto de los alumnos como docentes. Estos criterios son la base para fundamentar por parte del docente si aprueba o no. La comunicación del docente y alumno antes y después de la instancia de acreditación es fundamental porque se ofrecen las posibilidades de revisión.

“Evaluar para enseñar y evaluar para acreditar se integran en la práctica, pero no debieran confundirse, ambos constituyen la práctica, pero no son de la misma naturaleza ya que responden a finalidades diferentes y sus sistemas de referencias son diferentes” Palou de Maté (2001, p110). Palou de Maté (1998) propone evaluar la práctica docente partiendo de valorar los procesos reflexivos de la práctica docente con una actitud de búsqueda de modos alternativos para que articulé la interrogación con una respuesta, evitando de sobrevalorar lo nuevo y desechar lo clásico, que muchas veces es muy valioso.

En palabras de Litwin (en Camilloni et al. 2001) ... “en las prácticas de enseñanza, la actitud evaluadora invierte el interés de conocer por el interés por aprobar en tanto se estudia para aprobar y no para aprender” (p. 12).

Por lo tanto, es necesario entender a la evaluación como el lugar que genera información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza. De esta manera, la evaluación sería un tema periférico para informar respecto de los aprendizajes de los estudiantes, y central para que el docente recapacite en relación de su propuesta de enseñanza.

La evaluación está asociada con los actos de apreciar, atribuir valor o juzgar. Litwin (en Camilloni et al. 2001) afirma ... “desde una perspectiva didáctica, el concepto implica juzgar la enseñanza y juzgar el aprendizaje; atribuirles un valor a los actos y las prácticas de los docentes y atribuirles un valor a los actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes” (p.12).

También, significa el estudio de las relaciones y de las implicancias del enseñar y aprender. En este contexto, la autora destaca que la evaluación de los aprendizajes estuvo relacionada con procesos de medición de los mismos, acreditación o certificación, en lugar de considerar el proceso de toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos o de las dificultades de adquisición, de comprensión o transferencia de temas o problemas.

Litwin (en Camilloni et al. 2001) ... “la evaluación es parte del proceso didáctico e implica para

los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una última etapa ni es un proceso permanente” (p. 16).

A fin de facilitar la construcción del conocimiento, el docente debe proponer situaciones de transferencia, seleccionar adecuadamente los problemas del campo disciplinar, tratar de resolver problemas reales que constituyan procesos de resolución genuinos y consistentes con el campo de conocimiento.

Desde esta perspectiva, tanto la identificación como la búsqueda de problemas o la resolución de los interrogantes, se convierten en desafíos para la comprensión del campo de conocimiento. Los procesos de análisis, síntesis, comparación o generalización, permiten poner en juego diferentes habilidades del pensamiento en el proceso de producción y favorecen la resolución de problemas. Una actividad inventada para la enseñanza, carente de valor y sentido real, no genera atractivo o desafío para los estudiantes, no los compromete social ni cognitivamente. Al respecto, en coincidencia con la propuesta de Litwin (en Camilloni et al. 2001) ... “cuando la actividad implica un desafío genuino es más sencillo adoptar una propuesta evaluativa porque su mismo carácter de indefinición y de compromiso permite reconocer verdaderos retos cognitivos”. (p. 17)

Desde una perspectiva cognitiva, se deben pensar actividades basadas en evaluación como producción y no como reproducción del conocimiento; también es necesario considerar que deben formularse a lo largo de diferentes momentos del proceso educativo y no como etapa final. Entender que existen diferentes momentos implica diferenciarlos y reconocer que algunos son mejores que otros. Es necesario reconocer los momentos clave, donde una buena información acerca de las características del aprender ayuda a mejorar el mismo aprendizaje, focalizando problemas, dificultades y hallazgos.

En este contexto, resulta muy interesante incorporar la apreciación sobre los criterios de evaluación de las actividades planteadas por Litwin (en Camilloni et al., 2001). La autora considera que los criterios son recursos para evaluar las producciones de los estudiantes, están elaborados a partir de las experiencias y, por tanto, no son infalibles ni debieran cristalizarse, son instrumentos que ayudan al docente para reconocer el valor de las actividades.

Celman. (en Camilloni et all., 2001, p. 36) considera que, “es posible transformar la evaluación en

una herramienta de conocimiento”, tanto para los profesores como para los estudiantes, siempre que cumpla con determinados principios como guía de reflexión. De todos los principios enunciados por la autora, resultan de especial importancia considerar los siguientes:

a) La evaluación es parte de la enseñanza, en la medida que una persona aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, opta, etc., entre lo que a su juicio considera que tiene valor y aquello que carece de valor alguno. La actitud evaluadora es parte del proceso educativo y formativo. Al respecto, Celman (2001) afirma que este modo de proceder con el conocimiento propicia el aprendizaje, siendo favorecido y estimulado por procesos intencionales y sistemáticos que buscan desarrollar en los sujetos actitudes evaluativas y críticas respecto de los contenidos del aprendizaje.

b) Los métodos y técnicas de evaluación mejoran la calidad educativa cuando forman parte de un proceso más amplio y más complejo. La evaluación es valiosa si permite conocer la manera y grado de apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes, su importancia y relevancia; es decir si la evaluación detecta contenidos poco significativos y/o superficiales. Como afirma Celman (2001, p. 41) ... “es posible pensar en construir instancias evaluativas capaces de evidenciar los procesos de sistematización de información, indagación, problematización, relaciones de categorización, generalización, diferenciación, inducción y deducción de principios y aplicación y creación de procedimientos, resolución de problemas, etc., si se ha trabajado antes, durante el período de enseñanza y aprendizaje”. Al diseñar las Actividades Pedagógicas como instancia evaluativa, se espera que los estudiantes apliquen procesos cognitivos, propicien la generación de nuevos aprendizajes, como resultado de las nuevas relaciones desencadenadas en cada situación.

c) La evaluación debe ser considerada como una herramienta que permite comprender y aportar al proceso de enseñanza. Esto implica un docente preocupado por lo que aprenden sus alumnos y la forma en que lo hacen, en lugar de concentrarse en lo enseñado.

En el proceso educativo la atención a la diversidad de estilos de aprendizaje es un eje que sostiene toda la actividad, por eso se ha de atender al diseño de las estrategias metodológicas para llevar a cabo el proceso. Este cuidado se dará tanto en la instancia de desarrollo como en la de evaluación. Las estrategias de esta última dependen de: tema o materia, condiciones personales de los alumnos,

cantidad de conocimientos, uso que se les dará a los mismos y otras variables no menos importantes.

Atender a la diversidad apunta a lo que Perrenoud plantea cuando dice que “la evaluación formativa adquiere todo su sentido en el marco de una estrategia pedagógica de lucha contra el fracaso y las desigualdades”. Por ello es fundamental llegar a una conclusión que nos permita establecer lo correcto a la hora de la evaluación de los conocimientos.

La previsión de formas de evaluación

La evaluación constituye un proceso por el cual se releva información variada sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sus resultados. Esta información es interpretada en función de una serie de criterios que permiten al docente construir un juicio de valor y orientar sus elecciones pedagógicas vinculadas con el tipo de estrategia adoptada, con la calificación y promoción de los alumnos, entre otras.

Además de responder a la exigencia de la calificación y promoción de los estudiantes, la evaluación constituye una forma de regulación interna del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, en el momento de diseño será necesario efectuar previsiones sobre el modo de obtener y juzgar información referida tanto a la marcha del proceso como a sus resultados que resulten consistentes con la propuesta de enseñanza planteada. De este modo, en lugar de constituir un momento “por fuera” de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la representación de los estudiantes y profesores, la evaluación se integra al conjunto de tareas previstas en función de propósitos específicos.

Sin duda, el tipo de decisiones sobre evaluación a tomar en esta etapa dependerá del alcance temporal y del grado de generalidad de la programación, pero puede decirse, en un sentido amplio, que se trata básicamente de anticipar los criterios a tener en cuenta y la estrategia de evaluación a adoptar.

La definición de criterios de evaluación está estrechamente vinculada con el planteo de propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje. Desde el punto de vista del docente, supone un ejercicio de reflexión que le permita: “...prever cuáles han de ser los impactos más duraderos y los efectos más inmediatos que posiblemente tengan sus propias acciones de enseñanza sobre los alumnos.”

(Camilloni, 1998); anticipar posibles variaciones entre los alumnos tanto en el proceso como en el nivel de logro de las metas de aprendizaje propuestas y decidir cuál o cuáles serán los referentes de la evaluación y la calificación.

La definición de una estrategia de evaluación, por otra parte, implica definir los momentos e instancias de evaluación que permitan articular la función diagnóstica, formativa y sumativa según los casos. Ello permitirá definir el tipo de información a relevar en cada caso. Puede obtenerse a través de dos modalidades básicas, que los docentes ponen en juego habitualmente.

La primera se basa en la recolección de datos a través de la observación sistemática o asistemática o de algún otro medio no diferenciado del proceso de enseñanza volcados en los registros del docente (trabajos prácticos u otras producciones de los alumnos, por ejemplo). La segunda consiste en obtener datos a partir de situaciones especialmente diseñadas para revelar un tipo particular de información que se considera relevante. En ambos casos, es necesario escoger y combinar aquellas técnicas e instrumentos que resulten más adecuados al propósito de la evaluación, los requisitos de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.

Es importante señalar, por último, que tanto la definición de criterios como la adopción de una estrategia de evaluación en el marco de una programación dependen de factores importantes como: los propósitos de la evaluación en distintos momentos del proceso y de la magnitud de la decisión tanto en términos pedagógicos como desde el punto de vista de la vida escolar de los estudiantes, del nivel de enseñanza para el cual se está planificando, del lugar curricular de la materia, curso o proyecto y del alcance de la programación.

Evaluación y Educación

La educación es entendida como “un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a una influencia, en base a objetivos definidos de modo concreto y preciso, social e individualmente aceptables, dignos de ser sufridos por los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación” (Lafourcade, 1973: 15).

Conforme a esta definición, después de un período de enseñanza, en los educandos se identifican una serie de conductas inexistentes hasta antes de este proceso, estos cambios representados en

tales conductas constituyen las metas u objetivos a lograr a través de un sistema metodológico y la puesta en marcha de sus estrategias. Tales metas pueden ser o no alcanzadas dependiendo de una serie de factores, ya sea por la propia estructura, su aplicación, aspectos inherentes a la capacidad de aprendizaje de los alumnos, factibilidad en el establecimiento de los objetivos, etcétera. ¿Cómo conocer entonces, de qué manera saber si se han cumplido o no total o parcialmente los objetivos establecidos, por medio o a través del proceso educacional? La respuesta a esta pregunta la obtenemos a través de un programa de evaluación, cuyo fin o propósito será el de averiguar, el de constatar en qué medida se han obtenido los cambios de conducta previstos en los objetivos.

Evaluar “es un acto de valorar una realidad, que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de características de la realidad a valorar, y de recogida de información sobre las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio emitido” (Pérez y García, 1989:23).

La Evaluación Inicial, Formativa y Final

En la evaluación podemos identificar tres momentos o etapas significativas: la Evaluación Diagnóstica (inicial), la Evaluación Formativa (intermedia, continua) y la Evaluación Sumativa (final).

La Evaluación Diagnóstica es la que se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.

La verdadera evaluación exige el conocimiento a detalle del alumno, protagonista principal, con el propósito de adecuar la actividad del docente (métodos, técnicas, motivación), su diseño pedagógico (objetivos, actividades, sistema de enseñanza), e incluso el nivel de exigencia, adaptar o adecuar el diseño, el proyecto educativo a cada persona como consecuencia de su individualidad. La evaluación requiere del diagnóstico para la realización de pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada. La actuación preventiva está ligada a los pronósticos sobre la actuación futura de los alumnos.

La Evaluación Formativa o Continua, es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno.

La Evaluación Formativa se efectúa o se centra en partes significativas del programa de estudio; facilitando la toma de decisiones a tiempo; la eficacia de éstas como resultado de la riqueza de la información y el estímulo al trabajo en función del éxito.

La Evaluación Formativa o continua no debe basarse únicamente en pruebas formales, sino que debe incluir la observación de la actividad y el análisis de tareas. Esto es, el proceso evaluador debe centrarse no en actividades específicas sino, en gran medida, en la misma actividad ordinaria del aula, como: ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, lecturas, esquemas, etc.; con esto se permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo, lo que permite conocer mejor al alumno y así poder adecuar el trabajo pedagógico. Es conveniente destacar que la preocupación básica del docente será la identificación de las unidades de observación.

La Evaluación Sumativa es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos. La Evaluación Final de modo principal tiene como finalidad la calificación del alumno y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente; considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos, participando en cierta medida de la misma finalidad de la Evaluación Continua.

Es importante destacar que se evalúa para conocer el grado de logro de los objetivos y no para emitir una calificación, aún cuando esto pueda ser un requisito o exigencia social de la que el docente no puede desligarse.

La evaluación debe amparar un doble carácter: por un lado, cuantitativo, donde lo que se destaca

o cuenta es la medida de la adquisición de conocimientos, y por otro cualitativo, en el que subraya la valoración de la medida en relación a la situación personal de aprendizaje de cada alumno.

Para que exista ese equilibrio cuantitativo-cualitativo, se hace necesario que la evaluación contemple varias funciones, a saber: (Pérez y García, 1989).

a) Diagnóstica, a fin de conocer las posibilidades de cada alumno, así como el estado de aprendizaje de un programa;

b) Pronostica, para adquirir u obtener una idea aproximada de lo que probablemente se puede esperar de cada alumno, esto puede ser útil para seleccionar los contenidos a impartir y concretar su extensión y profundidad en función de los saberes y capacidad previa.

c) Orientadora, cuya finalidad consiste básicamente en conocer las potencialidades y estado del aprendizaje del alumno, coadyuva a que los profesores y estudiantes tomen las decisiones más convenientes;

d) De Control, lo que permite ir comprobando la consecución de los objetivos de la programación, así como la calificación que el alumno merece.

Al hacer una recapitulación podemos aseverar que la enseñanza es una actividad socio comunicativa y de vinculación, que construye las situaciones más favorables para que cada alumno y grupo alcance su formación personal. La enseñanza es una actividad abierta a la creación profesional del docente y a la planificación continua de cada alumno.

Enseñar es concebir en su totalidad la acción que mejor contribuye a adaptar la cultura, impulsar, estimular la vida en las aulas, estructurar los medios y crear los sistemas metodológicos más propicios al aprendizaje formativo del estudiante. Y en interrelación con todo ello, su evaluación no se puede circunscribir o limitar a un solo aspecto o fase, sino que debe desarrollarse a lo largo de todo el proceso educativo.

La Didáctica

Disciplina científica cuyo objeto de investigación se centra en los procesos que se desarrollan alrededor de la práctica de enseñanza humana y social, para: describir función, explicar y comprender transformar la enseñanza función prospectiva.

“La Didáctica como teoría de la enseñanza implica reconocer que la enseñanza como proceso diferenciado del aprendizaje se convierte en objeto propio de conocimiento de esa disciplina”. (A. Camilloni, 1996)

“...la didáctica debe construir una propuesta que sea consistente con:

el tipo de sujetos de la enseñanza - la concepción de sujetos del aprendizaje - y el modelo de institución que surgen de una postulación de propósitos de la educación escolar que responda a la necesidad de educar en los mejores niveles a un número creciente de alumnos diversos, que cada vez serán más en cantidad y más heterogéneos”. (A. Camilloni (2007)

La Didáctica Universitaria, se reconoce como disciplina específica en el campo didáctico, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes, en función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado y orientado hacia la formación en una profesión (Lucarelli, 1998; 2004, 2009).

Observamos desde la perspectiva didáctica tecnicista o instrumental que los desarrollos de las clases son expositivas apoyadas mediante diapositivas, vídeos, transparencias o cuadros, ejemplos prácticos y experiencias particulares para facilitar la comprensión del tema.

“La Didáctica del nivel superior analiza el proceso de enseñanza que un docente o un equipo de docentes organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes, en función de un contenido científico, tecnológico o artístico – altamente especializado orientado hacia la formación en una profesión” (Lucarelli, 1998, 2007, 2009).

Esta definición plantea una perspectiva fundamentada crítica multidimensional en la producción de los procesos de enseñar y aprender donde confluyen factores técnicos, humanos, epistemológicos y políticos, histórica y situacional o contextualizada ya que incluye, como

estructurantes junto al contenido disciplinar y profesional, al estudiante y sus aprendizajes enmarcados en el contexto institucional y social del que forma parte.

“La problemática relativa a la enseñanza de la Didáctica no puede ser dissociada de la cuestión de formación de educadores, y ésta a su vez se articula con el análisis del papel de la educación en la sociedad en que vivimos. Toda práctica social es histórica, y en este sentido, se orienta para la dominación o para la liberación.

La educación es una práctica social, está vinculada a un proyecto histórico, y solamente a partir de una visión contextualizada e historizada de la educación, es que podemos repensar la Didáctica y resituar en conexión con una perspectiva de transformación social, con la construcción de un nuevo modelo de sociedad”. (id.:105)

La Asignatura Teoría y Práctica de la Administración

Es una materia cuyo cursado se desarrolla en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pymes, es una de las principales materias de la carrera por ser transversal con el resto de las asignaturas del plan de estudio ya que cuenta con contenidos de suma importancia sobre organizaciones y administración de las mismas por ello se permite asimilar los conocimientos teóricos prácticos para evaluar a las organizaciones por dentro y por fuera de las mismas.

El estudio de las organizaciones en el contexto regional se aborda con un criterio amplio que incluye todo agrupamiento deliberado de personas y grupos de una manera coordinada, en donde los sistemas de información juegan un papel importante para el estudio de la gestión de las organizaciones, posibilitando la racionalidad en la toma de decisiones vinculadas a la gestión y operar en el contexto socio-económico local.

La Carrera Tecnicatura En Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Tiene un plan de estudio con una duración de 2 años y medio de cursado, cuenta con 24 materias

distribuidas en 5 cuatrimestres, la carrera corresponde a la rama de profesionalización de unidades económicas, que distingue la participación de profesionales en la Actividad técnica de recursos calificados y formados bajo un nivel competitivo y de Excelencia.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Diseñar estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración de primer año de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

Objetivos Específicos

- Conocer la experiencia de evaluación de los estudiantes que cursaron la asignatura Teoría y práctica de la Administración.
- Indagar qué opinión tienen los docentes de la asignatura teoría y práctica de la administración sobre la evaluación de los aprendizajes
- Analizar el plan anual de cátedra de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración.

CONTEXTO – DIAGNÓSTICO

El contexto institucional: Universidad Nacional de La Rioja

Hasta la segunda mitad del siglo XX, los jóvenes de La Rioja emigraban para proseguir estudios universitarios en otras ciudades del país. La mayoría se dirigían a Córdoba, el éxodo se sentía, porque los jóvenes no siempre regresaban. En 1959 se constituyó el Movimiento Pro-universidad de La Rioja, presidido por el Dr. Enrique Vera Barros, miembro de la Academia Nacional de Medicina. En tanto que, en agosto de 1971, surgió un nuevo movimiento: Queremos Universidad Riojana, el recordado y querido Q.U.R. Estuvo conducido por el Lic. Oscar Quiroga Galíndez, rector del colegio secundario Pío XII. Promovió el acercamiento de todo el alumnado riojano en pro de la creación de una casa de altos estudios. El entusiasmo y el empuje de los estudiantes del instituto Pío XII primero y de todas las unidades educativas después, resultaron desbordante. Los animaba un sentimiento de bien común, puesto que el único motivo que los nucleaba, era que La Rioja tuviera su universidad. Constituía una loable aspiración para retener a las nuevas generaciones en su tierra natal. El 17 de septiembre de ese año, se realizó un acto multitudinario en la plaza 25 de mayo. El mismo contó con la presencia del señor gobernador, Dr. Juan Antonio Bilmezis y del señor ministro de Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek. Luego del discurso del gobernador, en audiencia pública el Q.U.R., a través de la palabra del Lic. Oscar Quiroga Galíndez, solicitó la creación de una casa de altos estudios en La Rioja. De inmediato, el ministro Malek prometió la creación de la Universidad Riojana; entonces el Q.U.R. se transformó en T.U.R. (Tenemos Universidad Riojana). El 17 de septiembre de 1971, se escribió una página de gloria en la historia de La Rioja.

La UNLaR fue creada por Ley Nacional N.º 24.299 en el año 1993, sobre la base de su predecesora, la Universidad Provincial de La Rioja, instituida mediante Ley Provincial N.º 3.392 en el año 1972. Dando inicio a sus actividades Académicas en el año 1973.

En el año 1992, en la entonces denominada Universidad Provincial de La Rioja (UPLR), funcionaban, conforme su organización institucional, los Departamentos Académicos de: Ciencias

del Comportamiento; Ciencias Aplicadas; Ciencias Básicas y Ciencias Sociales. Integraba también aquella estructura el Departamento de Investigación.

En el año 1994, por Ley No 24.299 el Honorable Congreso de la Nación, crea la Universidad Nacional de La Rioja (Boletín Oficial No 17.811, de fecha 05 de enero). La respectiva formalización y suscripción del Convenio de Transferencia de la ex Universidad Provincial a la jurisdicción de la Nación Argentina, se desarrolló el día 18 de febrero del año 1994.

La “Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica”, nombre que posee el edificio donde actualmente se encuentra ubicada nuestra Universidad, fue inaugurada el día 11 de diciembre del año 1998. Presentando así, una infraestructura completa y desarrollada para hacer frente a las demandas de los alumnos de La Ciudad de Rioja y de las Provincias aledañas que buscan formarse en esta Universidad.

El 17 de septiembre del año 2013 comenzó la llamada “TOMA por la Democracia Universitaria”, que buscaba poner fin a un régimen autoritario que había gobernado la Universidad por más de 20 años. Representantes de los Cuatro Estamentos de toda la UNLaR, reunidos en “Asamblea Universitaria Soberana” solicitan y exigen la renuncia de todas las autoridades electas y proponen un nuevo llamado a elecciones; pero en esta oportunidad mediante votación directa, respetando ponderaciones de cada uno de los estamentos, buscando así, incentivar la democracia y la justicia en nuestra institución. Durante los días siguientes los auto convocados solicitan a la Asamblea Universitaria aceptar la renuncia de todos los funcionarios y la aprobación de la propuesta de autoridades transitorias elegidas por la Asamblea Soberana cuya responsabilidad entre otras, fue la modificación del Estatuto (mediante enmienda– ORD. H.C.S. N° 20/2014).

La Universidad renovada a partir de la TOMA, es una comunidad de trabajo que integra el sistema nacional de educación pública en el marco de la Ley de Educación Superior que desarrolla sus actividades en el contexto de la autonomía que le otorga la Constitución Nacional. Hoy la UNLaR, es una comunidad educativa abierta e inclusiva, conformada por cuatro estamentos: Docentes, No Docentes, Estudiantes y Graduados, que concibe a la educación como un proceso de enseñanza y aprendizaje de carácter y contenido ético, social, cultural y científico orientado hacia la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria que posibilite el desarrollo humano integral y sustentable.

Unidades Académicas, Sedes Regionales y Delegaciones

Los Departamentos Académicos constituyen grandes unidades académicas, científicas y de extensión, con jurisdicción inherente en la educación preuniversitaria, con el alcance que fija el Estatuto. Su organización Institucional, responde al Sistema por departamentos, y poseen jurisdicción originaria en las Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado, según la Estructura Matricial respectiva.

- Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.
- Departamento Académico de Ciencias de la Salud.
- Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo.
- Departamento Académico de Humanidades y de la Educación.

Las sedes regionales, son también Unidades de Coordinación Académico-Administrativa, proveyendo Enseñanza, Investigación y/o Extensión, a más de las Funciones asignadas por los Departamentos Académicos y demás Organismos de Gobierno de esta Universidad. Son ámbitos institucionales de iniciativa, autoevaluación y ejecución académica, científica y de extensión, con asientos geográficos específicos. Se rigen según lo estipulado por el Estatuto y su legislación derivada.

Las Sedes desarrollan las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Cuenta con una estructura de gestión propia de la institución universitaria. Desarrolla el dictado de una carrera completa o un tramo de la misma. Puede tener una estructura de gestión propia para el desarrollo de las carreras.

La Ciudad de La Rioja es el asiento de la Sede Capital o Central. En los demás casos, su denominación corresponde al de la localidad del Interior Provincial en que se sitúen. Por ende, la Universidad Nacional de La Rioja, cuenta con las siguientes sedes regionales y delegaciones.

- Sede Capital La Rioja. (Central)
- Sede Regional Aimogasta.
- Sede Regional Chamental.
- Sede Regional Chepes.
- Sede Regional Santa Rita de Catuna.
- Sede Regional Villa Unión.

Y las delegaciones académicas;

- Delegación Tama.
- Delegación Olta.
- Delegación Ulapes.
- Delegación Vinchina.

La UNLaR con sus sedes y delegaciones promueve la formación académica, humanista y perfiles profesionales con mejores posibilidades de inserción laboral. La autoridad rectoral comprometida con una política de proyección territorial establecida en el nuevo estatuto universitario ha puesto énfasis sobre la vinculación de la universidad con el desarrollo territorial, y en este marco se entiende que estamos llamados a ocupar un protagonismo central en la relación entre producción de conocimiento y necesidades de la sociedad.

Esto es en los dieciocho departamentos provinciales, donde se constituye y donde sentimos el deber de formular conocimiento y generar sentido de vocación científica y pertinencia al lugar de origen del futuro profesional.

Sede Regional Aimogasta

Por Resolución Rectoral N° 045/1998, de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), firmada por el ese entonces Rector, Dr. Enrique Daniel Tello Roldan, se Crea la Sede Regional Aimogasta, la cual dictaminó:

Que a partir del año 1994 la comunidad del Departamento Arauco, a través de sus Autoridades y representantes de distintos sectores políticos, empresariales y educacionales requirió la puesta en funcionamiento de una Sede Universitaria en la Ciudad de Aimogasta. -

Que el Estatuto Universitario al establecer los fines y misiones de la Universidad, fija entre otros los de “promover y acceder desde su ámbito el desarrollo regional nacional Mediante la planificación del Que hacer productivo y la activación de sus recursos Profesionales, y coordinación con la actividad pública Privada”.

Que el Estatuto Universitario Establece que componen la Universidad sus actuales Departamentos y Sedes “y las crearan en el futuro”, Atribución reservada a la asamblea universitaria.

Que la Ley de Educación Superior establece como funciones básicas de las Universidades, las de formar y Capacitar científicos, Profesionales, docentes y técnicas, capaces de actuar con Solidez profesional, Responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos Nacionales y regionales.

Que desarrollo de las potencialidades naturales, Culturales, Sociales y económicas de Arauco y de los Departamentos riojanos y catamarqueños colindantes exigen la capacitación científica y técnica de sus recursos humanos mediante la adquisición de conocimiento, actitudes y destreza en estrecha relación con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la zona.

Que hasta tanto las posibilidades presupuestarias permitan habilitar una Sede Universitaria, resulta conveniente dar respuesta a los reclamos de la comunidad de Arauco y Departamentos vecinos.

La Sede Regional Aimogasta se encuentra distante a 126 KM de la Ciudad capital de La Rioja, desde el 3 de julio de 1998 la Comunidad de Aimogasta y poblaciones vecinas de la Rioja y Catamarca tienen la posibilidad de cursar estudios Universitarios en la Sede Regional Aimogasta

de la Universidad Nacional de la Rioja. Resolución de creación Honorable Asamblea Universitaria 006/1998.

La Sede Universitaria Aimogasta está normalizada a partir del día 14 de mayo de 2007 por elección directa de Decano, se encuentra ubicada en la Ruta Nacional N° 60, en la Localidad de Aimogasta cabecera del Departamento Arauco, cuenta con edificio propio a partir 24 de Febrero de 2010, el predio tiene una superficie de 7 hectáreas, cuenta con 1574 m² de superficie cubierta, con equipamiento y mobiliario necesario para el dictado de las diferentes carreras, como así también para la investigación y extensión en búsqueda de soluciones a la problemática actual de nuestro Departamento, cuenta con el desarrollo de actividades relacionadas a la panificación y agua de mesa a través de las Unidades Didáctico Productivas y de Extensión en la Sede Regional Aimogasta, teniendo como objetivo lograr la excelencia académica de futuros profesionales.

La cantidad de alumnos matriculados de la Sede Regional Aimogasta al año 2023 es de 3879 y 269 Egresados de las distintas carreras, destacando que en el presente año la matrícula fue de 430 aspirantes.

Tiene una oferta académica de Grado y Pregrado de 10 carreras universitarias, con dos tipos de modalidad Presencial y semipresenciales, las cuales se describen a continuación.

Las carreras de Grado son:

- Ingeniería en Alimentos.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Profesorado en Ciencias de la Educación.
- Profesorado Universitario en Educación Física.

Carreras de Pregrado (Tienen una duración de dos años y medio):

- Técnico en Gestión de Pequeñas y Medianas.

- Técnico en Gestión de Empresas Alimenticias.
- Técnico Universitario en Gestión y Administración Contable.
- Enfermería Universitaria.
- Técnico Universitario en Informática.

El equipo docente de la Sede Universitaria Aimogasta está conformada por 73 docentes, que ocupan un total de 107 cargos, para el dictado de las 354 asignaturas que comprenden las doce carreras que se dictan en la Sede; y también podemos decir que la relación alumnos docentes es de 4.85.

El número de No Docentes (actualmente son 7) y 5 contratos de locación de servicios que ayudaron a cubrir áreas académicas y administrativas.

Respecto a la Estructura de Gestión de las Sedes se ha actualizado el Organigrama, fijando las normas que corresponden para mejorar la Calidad de Gestión de la actividad administrativa, aprobando el Nuevo Texto Ordenado de la Estructura Orgánica Funcional de la Universidad Nacional de La Rioja, que como Anexo forma parte integral de la Ordenanza H.C.S. N° 436/2011.

Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Por Resolución Rectoral N° 045/1998, de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR),

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

ARTÍCULO 3°: Aprobar, en usos de las atribuciones previstas en el Art. 22 del Estatuto Universitario, La Creación de la Carrera Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas cuyo Plan de Estudio, Perfil y Alcance del Título incorporan como Anexo III de la presente Resolución, obrante a fojas 39-50 del Expediente N° 1081/98

ARTÍCULO 4°: Disponer a partir del ciclo lectivo 1998 el dictado de las carreras cuya creación se dispone en los artículos precedentes en carácter de extensión académicas en la ciudad de Aimogasta, cabecera del Departamento Arauco.

El Técnico en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, es un profesional que puede desempeñarse en forma eficiente y eficaz en empresas de distinto ámbito, objeto y tamaño, ya sea en el sector público o privado.

Para su formación y orientación profesional contará con conocimientos globalizados para administrar, liderar, y con conocimientos específicos de la actividad productiva y de servicios de la zona, movilizándolo de esta forma una orientación de la Carrera en las oportunidades y realidades de la región.

El perfil profesional de nuestro egresado permitirá, además, transformarse en un participante activo del proceso de reconversión productiva la que deberá seguir enfrentando nuestra provincia, y alcanzar así los objetivos de competitividad, calidad y conquista de mercados externos.

Perfil de Título

El Técnico en Gestión De Pequeña y Mediana Empresa, corresponde a la profesionalización de unidades económicas, que distingue la participación de profesionales en la Actividad técnica de recursos calificados y formados bajo un nivel competitivo y de Excelencia. Este Profesional está Capacitado para:

- Conducir, administrar y liderar las distintas actividades de una organización, ya sea esta de índole privada, pública o mixta.
- Evaluar la Fortalezas y debilidades de la organización, como así también las oportunidades y amenazas del entorno para el diseño de la estrategia de la organización, participando en dicha confección.
- Posee conocimiento en el área de administración empresarial y habilidad para aplicarlos en la realización de estudios, con el objeto de producir nuevos aportes que enriquezcan el área de su especialidad.
- Diseñar, Evaluar y poner en marcha la planificación operativa de una empresa
- Desarrollar el proceso administrativo en las distintas actividades, planificando, organizando, Dirigiendo y controlando las tareas referidas a la producción, al personal, a las finanzas y a la comercialización de la pequeña y mediana empresa.

- Ejecutar la administración de todos los recursos involucrados con una perspectiva económica, financiera y humana que permita optimizar los recursos productivos de la empresa.
- Resolver problemas y situaciones críticas por medio de un eficiente proceso de toma de decisiones en temas y funciones de su nivel de competencia.

Alcances del Título

- Diseñar las técnicas y procedimientos necesarios para la consecución de los objetivos de la organización.
- Organizar y controlar las actividades relacionadas con las distintas áreas de la empresa.
- Desarrollar en función de las fortalezas y debilidades, su plan de crecimiento y someterlo a criterio de la superioridad para la confección de la estrategia.
- Estructurar a la empresa en niveles jerárquicos acorde a los procesos que se lleven a cabo y a la misión, objetivos y metas de la organización.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar toda la operatividad de la empresa, centrandó su actividad en el devenir económico, financiero, comercial, productivo y humano de la organización.
- Crear y mantener un sistema de comunicación que permita la administración y seguimiento de los distintos flujos de información de la empresa.
- Determinar perfiles, seleccionar, adiestrar y evaluar al recurso humano de la empresa.

Matriculados desde el año 1998 al 2023 en la carrera Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas fue de 86 estudiantes, en la actualidad cuenta con 10 egresados.

Objetivos de la carrera

- Lograr que puedan participar, intervenir y operar en procesos de gestión administrativa de pequeñas y medianas empresas como así también en empresas alimenticias.
- Reflexionar con los aportes de los grandes teóricos de la Administración acerca de sus propias relaciones con el mundo de las organizaciones en el que están inmersos.

- Identificar el rol de los administradores y su responsabilidad en el manejo de procedimientos para implantar las estrategias empresariales.

Teoría y Práctica de la Administración

Los contenidos mínimos de la cátedra:

La naturaleza de la administración. Las organizaciones privadas y públicas. Las Pequeñas y Medianas Empresas. Empresas familiares. Sucesión. Teorías e impactos en la administración. Las funciones de: planificación, organización, dirección, coordinación y control. Las organizaciones con y sin fines de lucro. Estructuras y procesos. Sistemas. La innovación. La gerencia. Administración ambiental. Desarrollo y aplicación de software.

Importancia de la asignatura en el Plan de Estudios:

El estudio de las organizaciones en el contexto regional se aborda con un criterio amplio que incluye todo agrupamiento deliberado de personas y grupos de una manera coordinada, en donde los sistemas de información juegan un papel importante para el estudio de la gestión de las organizaciones, posibilitando la racionalidad en la toma de decisiones vinculadas a la gestión y operar en el contexto socio-económico local.

Relación de la asignatura con el perfil profesional esperado: Tiene relación con temas específicos de Administración y Organización de las diferentes empresas y organizaciones públicas y privadas.

Diagnóstico:

- Articulación con las asignaturas correlativas: Tiene articulación con asignaturas como Gestión de Recursos Humanos; Gestión de Empresas Comerciales y de Servicios y Relaciones Humanas.
- Articulación con las materias del mismo año:
- Análisis de los alumnos (si corresponde):

- Infraestructura requerida: Se requiere un aula con pizarrón para el dictado de la asignatura.

Objetivos de la cátedra:

- Discutir los factores ambientales que promueven el crecimiento y el desarrollo de las tres escuelas principales del pensamiento administrativo.
- Considerar en los procesos administrativos: decisión, planeamiento, influencia, ejecución y control.
- Identificar la relevancia que tiene para la organización el procesamiento electrónico de datos.
- Manejar simbologías para la elaboración de cursogramas, cronogramas de tiempo y manuales administrativos.
- Elaborar un proceso de toma de decisiones basado en la información.
- Confeccionar un registro de control adecuado a las empresas de la región.
- La cátedra tiene 9 unidades, la metodología de enseñanza consta con el dictado de clases teóricas y clases prácticas.

Perfil de los Estudiantes

Hoy, el estudiante es considerado como protagonista de su aprendizaje, posee mayor capacidad para dialogar y trabajar en equipo, además de un amplio dominio de las técnicas de estrategias de aprendizaje. Recepción de la información de una manera más ágil, es capaz de desarrollar múltiples tareas, valora y en la mayoría de los casos prefiere el aprendizaje desde la práctica. Otra de las características que lo diferencia de estudiantes de otras generaciones es su facilidad para adaptarse a los constantes cambios, generalmente se muestra colaborativo y curioso, por lo que las preguntas son una herramienta esencial en su proceso de aprendizaje.

En el caso de los alumnos que cursan la asignatura teoría y práctica de la administración como es una materia de primer año, recién se está integrando a la comunidad universitaria, proveniente del nivel secundario, en algunos casos ingresan con conocimientos mínimos de la materia, más allá de que algunos secundarios de la región cuenta con la orientación en ciencias económicas, en la mayoría de los casos sus orientaciones en la secundaria fueron agronómicas, ciencias naturales, hasta en algún caso egresaron de secundario con orientación en educación física. Al ingresar a la universidad el desafío es tratar de nivelar los conocimientos adquiridos en el nivel secundario. Sería de suma importancia fortalecer las materias en el curso de ingreso, introducción a las ciencias económicas, es la materia que se dicta previa al ingreso a la carrera de los dptos. de ciencias económicas, fijar una mayor atención sería fundamental para promover el éxito del estudiante a la hora de cursar la asignatura Teoría y Práctica de la Administración.

Equipo de cátedra

La asignatura Teoría y Práctica de la Administración, no cuenta con un Docente Titular en su equipo de cátedra. Desde el año académico 2014 fue designado un profesor Adjunto a cargo de la asignatura con dedicación semi-exclusiva, quien se encuentra vigente actualmente.

En el año 2015, ingrese a la carrera docente como Ayudante de Primera Simple interino, teniendo como materia principal en la designación la Asignatura Teoría y práctica de la Administración, de la carrera Tecnicatura de pequeñas y medianas empresas, que se dicta en la Sede Regional Aimogasta, quedando como efectivo en el año 2019.

La Asignatura tiene una carga horaria de 60 horas según su plan de estudio, el dictado se divide en 2 clases teóricas prácticas de 3hs cada una por semana. La Evaluación está definida por 2 parciales y un recuperatorio de proceso: Exposición escrita, el examen final: Exposición oral.

Los docentes tienen el dictado de otras asignaturas por extensión a su designación, integran proyectos tanto de Extensión Universitaria, como también proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y técnica.

Situaciones Problemas

¿Cómo mejorar mi práctica docente desde el punto de vista de la evaluación del aprendizaje en la cátedra Teoría y práctica de la Administración de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pymes, de la Sede Regional Aimogasta perteneciente a la Universidad Nacional de La Rioja?

La primera pregunta que se plantea es: ¿cómo se evalúa en la universidad? ¿Qué fundamentos teóricos se aplican en los procesos evaluativos en las carreras universitarias? ¿Qué impacto tienen las formas de evaluar en los resultados obtenidos en términos de aprendizaje? Se observa la falta de prácticas en situaciones reales, donde los estudiantes implementen los contenidos teóricos, que puedan facilitar el aprendizaje y una mejor evaluación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Algunos problemas comunes que encontramos en la práctica diaria esta relación con la mala formulación de una consigna impactan en los futuros errores de una respuesta, es por ello que muchas veces no se tiene en cuenta la parte teórica a la hora de una evaluación.

La Metodología de trabajo es una propuesta didáctica cualitativa, involucrando a los distintos actores que participan en este proceso de enseñanza aprendizaje en el espacio áulico y en el contexto universitario.

Para ello la metodología a utilizar es la administración de encuestas a través de cuestionarios virtuales a los estudiantes para indagar en sus experiencias de aprendizaje y a los docentes para conocer sus opciones respecto a la enseñanza que se desarrolla actualmente en la asignatura.

Luego se procederá al análisis de los datos para construir una propuesta situada y posible de ejecución, a diferentes niveles de un tema, una unidad del plan anual de cátedra de Teoría y Práctica de la Administración de la carrera Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

ANÁLISIS DE DATOS

Hallazgos de las encuestas a los estudiantes.

Las encuestas semi estructuradas fueron realizadas a 4 estudiantes que cursaron el ciclo Académico 2023, en la Asignatura Teoría y Práctica de la Administración del primer año de la carrera Tecnicatura de Pequeñas y Medianas Empresas que se dicta en la Sede Regional Aimogasta de la UNLaR.

Los resultados de tales encuestas nos han permitido conocer y obtener información relevante para nuestra propuesta de intervención, a saber:

Para comenzar el cuestionario se preguntó en relación a la condición actual en la asignatura el 50% de los estudiantes encuestados se encuentran en condición regular, el 50% restante rindieron y aprobaron el examen final.

- 1) El 1er punto de la encuesta giró en torno a las experiencias de aprendizajes durante el cursado de la asignatura, las respuestas en general fueron positivas en cuanto a los contenidos teóricos, una buena comprensión de los mismos. Un estudiante manifestó poca experiencia en cuanto a los trabajos prácticos donde le hubiese gustado tener más contenidos prácticos para tener mayor experiencia en su futuro laboral.
- 2) En relación a los aprendizajes adquiridos en la asignatura la pregunta fue si creen que pueden aplicarlos en situaciones prácticas; todos los estudiantes encuestados respondieron en forma afirmativa, aunque se argumentó que como estudiantes aún les falta la experiencia práctica.
- 3) Cuando se preguntó sobre si las actividades de evaluación eran las adecuadas de acuerdo a las enseñanzas recibidas en la asignatura; nuevamente se repite en general las respuestas en forma positiva respecto a la evaluación, cabe resaltar que en una respuesta se planteó la evaluación de trabajos prácticos de campo que ayuden a promediar la notas de los parciales.
- 4) Por último se indago sobre lo vivenciado en la situación de evaluación en la asignatura; consideraron satisfactorias de acuerdo a lo experimentado por cada uno de los estudiantes encuestados.

Hallazgos de la encuesta a los docentes

En este caso la encuesta al equipo de cátedra, fue realizada al profesor Adjunto a cargo de la asignatura con dedicación semi exclusiva, el análisis que se realiza de acuerdo a las respuestas emitidas por el colega que en su mayoría son de forma acotadas.

- 1) Cuando se preguntó sobre cómo definiría el proceso de enseñanza aprendizaje; el docente manifestó que fue de forma muy satisfactoria para los alumnos.
- 2) En relación a la opinión sobre la evaluación implementada en la propuesta de cátedra; su respuesta fue que es la adecuada para la temática de la asignatura.
- 3) Al preguntar en cuestión a las herramientas utilizadas en la evaluación realizada en la asignatura; contestó afirmando que las mismas fueron las correctas.
- 4) Para terminar con lo indagado, en torno a la evaluación se planteó la posibilidad de sugerir agregar algún tipo de instrumento para la misma; solamente el docente encuestado manifestó la posibilidad que se deberían agregar trabajos colaborativos con organizaciones o empresas para implementar la práctica.

En conclusión a los datos analizados en las distintas encuestas realizadas, se manifiesta la conformidad de acuerdo a lo indagado sobre los distintos conceptos de enseñanza y evaluación, la manifestación de manera positiva y afirmativa en cuanto a la parte teórica, mientras que se notó una preocupación por evidenciar la falta de trabajos en el campo en lo referido a la práctica, a la implementación de trabajos en situaciones reales que puedan vivenciar no solo en lo referido al aprendizaje de la asignatura, sino también en ocasiones futuras que puedan experimentar en lo personal en el campo laboral profesional.

DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Contenidos

Diseño de estructura organizacional. Desarrollo de la capacidad de análisis, razonamiento y reflexión, basándose en los conceptos adquiridos en clase. Construcción de organigramas conteniendo los distintos criterios de agrupación y niveles. Encontrar soluciones a problemas de resolución de casos y trabajo de campo, que permitirá aplicar la teoría en la práctica. Diferencias y aspectos comunes entre organizaciones públicas y privadas.

Características de la propuesta

Teórico y Práctico. La característica de la propuesta busca la articulación entre lo Teórico y Práctico, para poder mejorar la evaluación en la asignatura. Tiene su justificación de acuerdo a los marcos teóricos desarrollados en el presente trabajo, con su importancia en los análisis de las voces expresadas. Se busca presentar espacios de análisis del material teórico que posibilite al estudiante la mejor comprensión de acuerdo a las distintas necesidades planteadas de tener más actividad práctica de campo que le sirvan como experiencia básica para su futuro progreso en la carrera, como en la vida profesional. Que permite en una evaluación formativa articular lo teórico con lo práctico.

Se busca incorporar visitas a distintas organizaciones públicas y privadas, con la idea de realizar análisis en situaciones reales contribuyendo a la evaluación de los contenidos adquiridos buscando una mejor comprensión.

Se ajustará a los distintos convenios marcos específicos con organizaciones de la zona en donde está ubicada la Sede Regional Aimogasta a fin de generar espacios de práctica para poder adquirir experiencia que sirvan para la evaluación de los aprendizajes.

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE MEJORA

Objetivos de enseñanza de la propuesta

- Identificar los marcos teóricos que sostienen el diseño de estructura organizacional, para ser aplicados en la práctica.
- Reconocer la importancia del análisis estructural y de los procesos a fin de tomar mejores decisiones en situaciones reales.
- Facilitar el entrenamiento en las actividades de grupo a través de la discusión, el intercambio de ideas y la exposición.
- Evaluar los procesos con datos que ofrecen las situaciones en el campo real.

Actividades

Actividad para los Estudiantes

El estudiante tendrá que identificar los distintos puestos de la organización, para poder confeccionar el organigrama de la empresa visitada. Analizar y determinar las fortalezas, debilidades de las organizaciones, como así también, las oportunidades y amenazas que le presenta el entorno.

Actividad para los Estudiantes

Análisis de la Estructura de la Universidad Nacional de La Rioja. Construcción de un diagrama de flujo, tomando como referencia la Sede Regional Aimogasta.

El estudiante a través de entrevistas al personal de la institución, será capaz de elaborar un flujograma indicando los pasos necesarios para interpretar a través de dicha herramienta la

actividad que se lleva a cabo en un área en particular de la Sede Regional Aimogasta de la Universidad Nacional de La Rioja.

Actividad para los Estudiantes

Realizar un debate entre los distintos grupos conformados sobre el análisis de las actividades realizadas en las visitas a cada organización. Comparar el diseño de la estructura, diferenciar las características de una organización pública y de una empresa privada. Facilitar el aprendizaje en grupos pequeños de estudiantes a través de la discusión, el intercambio de ideas y la exposición.

Actividades para los docentes

- Ofrece orientación al grupo de clase, guía del material bibliográfico específico.
- Promueve la participación a partir de preguntas y presentación de casos.
- Organizar los grupos de trabajo.
- Planificar las visitas a las organizaciones para realizar los trabajos de campo.
- Realiza la supervisión de las visitas y evaluación de las mismas.

Evaluación

Evaluación de inicio:

Se realizará un diagnóstico a través de preguntas, lluvias de ideas. En forma oral y durante el desarrollo de la clase, los docentes evaluarán el nivel general de cada estudiante respecto a los contenidos de la asignatura, así poder armar la planificación de los distintos trabajos en el campo práctico.

Evaluación de proceso:

Se realizará un plenario para que cada estudiante socialice en clase el organigrama de la organización visitada. Comparar con los distintos organigramas confeccionados, para detectar qué diferencias en la estructura de cada organización encontraron con respecto al resto.

Desarrollar el análisis FODA de la organización visitada, proponiendo alternativas para convertir las debilidades en fortalezas, las acciones a realizar para que las amenazas que se encuentran en el entorno se transformen en oportunidades para la organización.

Elaborar las entrevistas para realizar en el área elegida de la Sede Regional Aimogasta, posteriormente se tabular los resultados para confeccionar el diagrama de flujo, y que decisión tomarían para mejorar o solucionar algún problema encontrado en la estructura universitaria.

En grupos pequeños los estudiantes al finalizar cada clase explicarán las actividades realizadas en los trabajos en las distintas organizaciones visitadas y las dudas que surgen.

Evaluación al finalizar:

El docente evaluará a cada estudiante en forma individual y grupal, realizando cuestionarios con situaciones observadas en los trabajos realizados en las organizaciones visitadas.

Se utilizará una Rúbrica como herramienta de evaluación cuantitativa para indicar los criterios de logros en todos los componentes de los trabajos realizados por los estudiantes.

Confección de tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes y el rendimiento que tuvieron en los trabajos realizados en las visitas a las distintas organizaciones. Se utilizarán los datos para poder valorar los aprendizajes realizados y tener la posibilidad de calificar las tareas, la participación y calificaciones generales.

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R. (comp.) (2010). *La evaluación significativa.* Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, A. R. W. de (2001). *La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran.* En: Camilloni, A. R. W. de; Celman, S., Litwin,

E. y Palou de Maté, M. (2001), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Argentina: Paidós Educador.

Celman, S. (2001). *¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* En Camilloni, A. R. W. de; Celman, S., Litwin, E. y Palou de

Celman, S. (2003). *Evaluación de aprendizajes universitarios. Más allá de la acreditación.*

Educarchile. (2012). *Evaluación formativa.* Noviembre 28 ,2016, de Educar Chile.

Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja. Plan estratégico participativo (UNLaR 2017-2020)

Lafourcade, Pedro D. (1973). *Evaluación de los Aprendizajes.* Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires, 1973.

Ley de Educación N.º 26206. 14 de diciembre de 2006.

Litwin E. (2008). *Cap. 8 El oficio del docente y la evaluación. El oficio de enseñar. Condiciones y contextos.* (pp 165-183). Buenos Aires. Paidós

Lucarelli, E. (2004). *El eje teoría practica en cátedras universitarias innovadoras, su incidencia dinamizadora en la estructura didáctico curricular.* Tesis doctoral. Bs As. UBA, FFyL.

Palou de Maté C., De Páscuale R., Herrera, M., Pastor, L. (2001). *Enseñar y evaluar. Cap. 4: Una mirada particular de la evaluación desde la didáctica. (pp 91-122). Argentina. Ed. Editor multimedial SRL*

Palou de Maté, María del Carmen. (1998). *La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (pp. 93- 132). Buenos Aires: Paidós.*

Pérez Juste, Ramón; García Ramos, José Manuel (1989). *Diagnóstico, Evaluación y toma de decisiones. Serie: Tratado de educación personalizada. Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1989.*

Plan de Estudios: Técnico en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. (1998)

Resolución Rectoral N° 045/1998, Universidad Nacional de La Rioja.

Santiago Castillo (1995). *Curso: Evaluación Educativa y Promoción Escolar. Xalapa, Veracruz, México. Mayo, 1995*

Stobart, G. (2010). *En Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación. (pp.234). España: Ed. Moratta, S.L.*

Tejedor, F. J. y Jornet, J. M. (2008). *La evaluación del profesorado universitario en España. Noviembre 27, 2016. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial.*

Universidad Nacional de la Rioja (2018). *Informe de evaluación externa – Sede Regional Aimogasta 2021.*

ANEXO I: Plan de Estudios

TÉCNICO EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (270/98)

Ord.	Año	ASIGNATURA	Correlativa	Crédito Horario	Horas Anuales
CUATRIMESTRE I					
01	1°	ELEMENTOS DE MATEMÁTICA		60	
02	1°	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ADMINISTRACIÓN		60	
03	1°	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		60	
04	1°	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		90	
05	1°	GEOGRAFÍA ECONÓMICA		60	330
CUATRIMESTRE II					
06	1°	PROCESOS PRODUCTIVOS I		60	
07	1°	ESTADÍSTICA APLICADA	1	60	
08	1°	ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN	4 y 5	60	
09	1°	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COMERCIALIZACIÓN I	4 y 2	60	
10	1°	COSTOS I	3	60	300
CUATRIMESTRE III					
11	1°	PROCESOS PRODUCTIVOS II	6	60	
12	2°	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES	2 y 11	60	
13	2°	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COMERCIALIZACIÓN II	9	60	
14	2°	COSTOS II	10	60	
15	2°	MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES	8	90	330
CUATRIMESTRE IV					
16	2°	RELACIONES HUMANAS	9	60	
17	2°	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	12 y 13	60	
18	2°	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	14 y 15	60	
19	2°	GESTIÓN DE PROYECTOS	12, 14 y 15	75	
20	2°	NEGOCIACIONES COMERCIALES	13	75	330
CUATRIMESTRE V					
21	3°	SERVICIOS DE PLANTA Y GESTIÓN AMBIENTAL	19	60	
22	3°	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	60	
23	3°	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN	18 y 19	90	
24	3°	GESTIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS	20	90	300
TOTAL CRÉDITO HORARIO					1590

ANEXO II: Paac



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE CÁTEDRA

A.- ASPECTOS GENERALES

Sede / Delegación: UNLaR – Sede Regional Aimogasta

Departamento Académico: Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Gestión de PyMEs

Plan de Estudio Ordenanza: 270/98

Resolución de Acreditación CONEAU vigente:

Resolución Ministerial N°/Año:

Asignatura: Teoría y Práctica de la Administración

Curso: 1er Año

Régimen: 1er cuatrimestre

Equipo de Cátedra:

Prof. Titular: (Apellidos, nombres y cargos de cada uno de los integrantes de la cátedra)

Prof. Asociado:

Prof. Adjunto: Lic. Salim Issam Bittar

Prof. JTP:

Prof. Ayudante: Lic. Domingo Sebastián Díaz

Crédito Horario: 90 horas

Contenidos Mínimos: La Naturaleza de la Administración. Las Organizaciones públicas y privadas. Las pequeñas y medianas empresas. Empresas familiares y sucesión. Teorías e impacto en la Administración. Las funciones de planificación, organización, dirección, coordinación y control. Las organizaciones con y sin fines de lucro. Estructuras y procesos. Sistemas. La innovación. La gerencia. Administración ambiental. Desarrollo y aplicación de software.

1.- FUNDAMENTACIÓN

a) Introducción:

Importancia de la asignatura en el Plan de Estudios: El estudio de las organizaciones en el contexto regional se aborda con un criterio amplio que incluye todo agrupamiento deliberado de personas y grupos de una manera coordinada, en donde los sistemas de información juegan un papel importante



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

para el estudio de la gestión de las organizaciones, posibilitando la racionalidad en la toma de decisiones vinculadas a la gestión y operar en el contexto socio-económico local.

- Relación de la asignatura con el perfil profesional esperado: Tiene relación con temas específicos de Administración y Organización de las diferentes empresas y organizaciones públicas y privadas.

b) Diagnóstico:

- Articulación con las asignaturas correlativas: Tiene articulación con asignaturas como Gestión de Recursos Humanos; Gestión de Empresas Comerciales y de Servicios y Relaciones Humanas.
- Articulación con las materias del mismo año:
- Análisis de los alumnos (si corresponde):
- Infraestructura requerida: Se requiere un aula con pizarrón para el dictado de la asignatura.

2.- OBJETIVOS

Objetivos de la carrera (si corresponde):

- Lograr que puedan participar, intervenir y operar en procesos de gestión administrativa de pequeñas y medianas empresas como así también en empresas alimenticias.
- Reflexionar con los aportes de los grandes teóricos de la Administración acerca de sus propias relaciones con el mundo de las organizaciones en el que están inmersos.
- Identificar el rol de los administradores y su responsabilidad en el manejo de procedimientos para implantar las estrategias empresariales.

Objetivos de la cátedra:

- Discutir los factores ambientales que promueven el crecimiento y el desarrollo de las tres escuelas principales del pensamiento administrativo.
- Considerar en los procesos administrativos: decisión, planeamiento, influencia, ejecución y control.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

Objetivos Específicos:

- Identificar la relevancia que tiene para la organización el procesamiento electrónico de datos.
- Manejar simbologías para la elaboración de cursogramas, cronogramas de tiempo y manuales administrativos.
- Elaborar un proceso de toma de decisiones basada en la información.
- Confeccionar un registro de control adecuado a las empresas de la región

3.- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA (Detallar)

a) Clases:

- Clases Teóricas: X
- Clases Prácticas: X
- Clases de Laboratorio:

b) Recursos didácticos:

- Guía de ejercicios X
- Guía de trabajos prácticos X
- Apuntes elaborados ad-hoc X
- Videos
- Presentación PowerPoint u otros X
- Bibliografía específica y bibliografía de consulta X
- Soportes informáticos
- Otros

B.- ASPECTOS CURRICULARES

1.- CONTENIDOS

UNIDAD N°1: LA ADMINISTRACION

Contenidos:

- 1.1: La Administración. Naturaleza. Concepto.
- 1.2: El Proceso Administrativo.
- 1.3: Funciones de la Administración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

1.4: Niveles y destrezas administrativas.

1.5: La Administración como ciencia, técnica y arte.

UNIDAD N°2: LAS ORGANIZACIONES

Contenidos:

2.1: Las Organizaciones. Concepto. El fin y los objetivos.

2.2: La Organización como sistema social y socio – técnico.

2.3: Características y tipología de las organizaciones.

2.4: La Empresa: Concepto. Características. Clasificación.

2.5: El Empresario y el espíritu emprendedor.

2.6: La Administración Pública. Diferencias con las empresas privadas.

2.7: El Entorno de las Organizaciones. Factores que influyen directa e indirectamente.

2.8: La Responsabilidad Social y la Ética.

UNIDAD N°3: LOS OBJETIVOS Y EL PLANEAMIENTO

Contenidos:

3.1: Objetivos. Concepto.

3.2: Problemática de fijación. Proceso de fijación de objetivos.

3.3: Jerarquía de objetivos.

3.4: Administración por Objetivos (APO). Los Objetivos de la empresa.

3.5: El Planeamiento. Concepto.

3.6: Niveles del Planeamiento. Estrategias y políticas.

3.7: Proceso de Planeamiento.

3.8: Técnicas de Planeamiento.

3.9: Horizonte del Planeamiento. La programación. El presupuesto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

UNIDAD N°4: ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION

Contenidos:

- 4.1: Los Principios de la Organización Formal.
- 4.2: El Crecimiento de la Organización. Tamaño.
- 4.3: Diseño de la estructura. Criterios.
- 4.4: La Coordinación. La descentralización. El enfoque matricial, lineal, funcional y divisional.
- 4.5: Nuevas tendencias de diseño organizacional. Organizaciones horizontales, en red, en trébol y federal.

UNIDAD N°5: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

Contenidos:

- 5.1: Relevamiento de puestos de trabajo. Manual de Organizaciones. Organigramas.
- 5.2: Sistemas administrativos. Procedimientos administrativos.
- 5.3: Cursogramas. Diagrama de flujos.
- 5.4: Manuales de Procedimientos.

UNIDAD N°6: LA CONDUCTA HUMANA EN LA ORGANIZACION

Contenidos:

- 6.1: El ser humano en la organización.
- 6.2: La conducta individual en la organización. Percepción. Actitudes. Motivación. Aprendizaje.
- 6.3: La conducta grupal en la organización.
- 6.4: La Organización Informal.
- 6.5: La Cultura y el Clima Organizacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

UNIDAD N°7: LA DIRECCION

Contenido:

- 7.1: La Dirección. Concepto.
- 7.2: Niveles y tipos de dirección. Estilos de Dirección.
- 7.3: Proceso de la Dirección. Comunicación. Motivación. Información. Toma de decisiones.
- 7.4: Técnicas de Dirección.
- 7.5: El proceso de influencia.

UNIDAD N°8: LA INFORMACION Y EL CONTROL

Contenidos:

- 8.1: El Control. Concepto.
- 8.2: Principios de Control.
- 8.3: Distintos tipos de control. Proceso de Control.
- 8.4: Técnicas de Control. El Control en el comportamiento humano.

UNIDAD N°9: DINAMICA DE LA ORGANIZACION

Contenidos:

- 9.1: El Cambio. Concepto. Tipos. Procesos.
- 9.2: Técnicas para lograr el Cambio.
- 9.3: Diagnostico organizacional. Implementación de Cambios. Resistencia al cambio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

2.- PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: FINES Y OBJETIVOS

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Fines. Objetivos. Políticas. Metas. Identificación de conceptos. Temas de Investigación.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2: PROGRAMACION

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Técnicas de Programación. PERT, CPM, GANTT. Desarrollo de proyectos.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: ORGANIZACION

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Diseño de estructura organizacional. Criterios de Organización. Principios de Organización. Aspectos comunes entre empresas públicas y privadas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4: ORGANIGRAMA

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Desarrollo de organigramas conteniendo los distintos criterios de agrupación y niveles. Construcción de organigramas reflejando los principios de la organización formal. Manuales de organización.

TRABAJO PRÁCTICO N° 5: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Técnicas de relevamiento de puestos de trabajo. Descripción de puestos de trabajo. Manual de funciones.

TRABAJO PRÁCTICO N° 6: SISTEMAS Y METODOS

Objetivos Específicos: El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Sistemas y Procedimientos Administrativos. Objetivos. Circuitos administrativos. Control. Diagramas. Gráficos.

TRABAJO PRÁCTICO N° 7: CONTROL

Objetivos Específicos El practico cumplirá la función de evaluación parcial proveedora de retroalimentación para analizar, revisar, ampliar y/o reforzarlos conceptos teóricos.

Contenidos:

Control de gestión. Índices. Ratios. Información y control. Control Presupuestario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

3.- PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LABORATORIO (si corresponde)

a) TRABAJO PRÁCTICO N° 1:

- Propósito: (El alumno será capaz de...)
- Actividad:
- Contenidos:
- Equipamiento:

b) TRABAJO PRÁCTICO N° 2:

- Propósito: (El alumno será capaz de...)
- Actividad:
- Contenidos:
- Equipamiento:

4.- EVALUACIÓN

a) DESCRIPCIÓN:

b) TIPOS DE EVALUACIÓN A IMPLEMENTAR: (describa brevemente)

- Inicial: Exposición escrita
- De proceso: Exposición escrita
- Final: Exposición oral

c) METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: (describa brevemente)

- Oral individual X
- Oral grupal
- Escrita individual X
- Escrita grupal
- Presentación de informes o monografías
- Otra

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN: (describa brevemente)

e) RÉGIMEN DE APROBACIÓN: (describa)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

- a) Para Alumnos PROMOCIONALES: Exposición escrita u oral:
Ira Parte: Desarrollo teórico de un tema.
- b) Para Alumnos REGULARES: Exposición escrita:
Ira. Parte: Resolver dos de tres prácticos.
2da. Parte: Desarrollo teórico.
- c) Para Alumnos LIBRES: Exposición escrita:
Ira. Parte: Resolver cuatro de cuatro prácticos
2da. Parte: Desarrollo teórico

5.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES

Ricardo Solana

Editorial Interoceánica S.A.

2da Reimpresión. 1995. Argentina

- PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

Héctor Felipe Álvarez

Editorial EUDECOR

1era Edición. 1996. Córdoba – Argentina.

Bibliografía Complementaria:

Apuntes de cátedra. Internet. Otros apuntes.

6.- HORARIOS

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Teóricas		09:00 a 12:00				
Prácticas					18:30 a 21:30	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2023- Año del 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO II – ORDENANZA N° 171/19

7.- DISTRIBUCIÓN CRÉDITO HORARIO

SEMANA N°	CLASES TEÓRICAS		CLASES PRÁCTICAS		FECHAS Y HORAS DE CLASES		EVALUACIONES PARCIALES
	Unidad N°	Horas	TP N°	Horas	Fecha	Horas	
1	Presentación	3	---	3	14/03 17/03	6	
2	1	3	1	3	21/03 24/03	6	
3	2	3	2	3	28/03 31/03	6	
4	3	3	3	3	04/04 07/04	6	
5	3	3	---	3	11/04 14/04	6	
6	4	3	4	3	18/04 21/04	6	
7	4	3	5	3	25/04 28/04	6	
8	---	3	---	---	02/05 05/05	6	1er Parcial
9	Turno Mayo	3	---	3	09/05 12/05	6	
10	5	3	6	3	16/05 19/05	6	
11	6	3	7	3	23/05 26/05	6	
12	7	3	8	3	30/05 02/06	6	
13	8	3	---	3	06/06 09/06	6	
14	---	3	---	3	13/06 16/06	6	2do Parcial
15	---	3	---	3	20/06 23/06	6	Recuperatorio

ANEXO III: Encuestas

Encuesta a los Estudiantes de la Cátedra Teoría y Práctica de la Administración

La siguiente encuesta fue diseñada para el Trabajo Integrador Final de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Mar Del Plata.

La importancia de poder realizar la misma a los alumnos de la cátedra Teoría y Práctica de la Administración que nos permitirá identificar situaciones que puedan mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y la metodología de evaluación utilizada en dicha cátedra.

El análisis de los datos obtenidos se utilizará sin hacer referencia a los nombres de los estudiantes encuestados.

1. ¿Qué experiencias de aprendizaje vivenciaron durante el cursado de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?
2. ¿Considera que los aprendizajes que han adquirido durante el cursado de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración pueden aplicarlos en situaciones prácticas?
3. ¿Considera que las actividades de evaluación son las adecuadas de acuerdo a la enseñanza dada en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?
4. ¿Cómo has vivenciado la situación de evaluación en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?

Encuesta a Docentes de la Asignatura Teoría y Práctica de la Administración

La siguiente encuesta fue diseñada para el Trabajo Integrador Final de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Mar Del Plata.

La importancia de poder realizar la misma a los docentes de la cátedra Teoría y Práctica de la Administración que nos permitirá identificar situaciones que puedan mejorar las formas en las que el docente imparte la clase y evalúa. El propósito de esto es poder mejorar y diseñar una nueva propuesta didáctica para la cátedra que mejore los aspectos antes mencionados.

El análisis de los datos obtenidos se utilizará sin hacer referencia al nombre del docente encuestado.

1. ¿Cómo definiría usted el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?
2. ¿Qué opina usted de la evaluación implementada en la Propuesta de Cátedra?
3. ¿Cuándo realizó la evaluación en la Asignatura Teoría y Práctica de la Administración usted considera que las herramientas utilizadas fueron las correctas?
4. ¿Usted considera que debe agregarse algún instrumento más de evaluación (test, cuestionarios, autoevaluaciones, trabajos colaborativos, etc.)?

Usuarios que han respondido

Correo electrónico

judithlencinas12@gmail.com

franciscocff22@gmail.com

guillermowalterlopez@gmail.com

loucmoreno@gmail.com

APELLIDO Y NOMBRE

4 respuestas

Lencinas Judith

Carrizo Francisco

Lopez guillermo walter

Lourdes Cabrera

CORREO ELECTRONICO

4 respuestas

Lencinasjudith722@gmail.com

franciscocff22@gmail.com

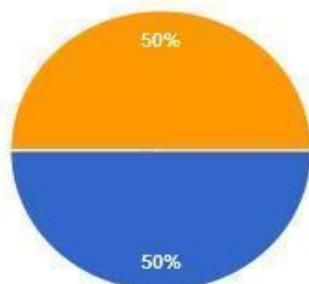
guillermowalterlopez@gmail.com

lourdescabrera.viaje@gmail.com

CONDICION EN LA ASIGNATURA

 Copiar

4 respuestas



- REGULAR
- LIBRE
- FINAL APROBADO

1- ¿Qué experiencias de aprendizaje vivenciaron durante el cursado de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?

4 respuestas

Como estudiante experimente los siguientes aprendizajes:

- Entender los fundamentos teóricos
- La aplicación práctica
- Desarrollo de habilidades de Gestión
- Conocimiento del entorno empresarial

Algunas de las experiencias que tuvimos fueron algunos debates en clase y estudio de casos relacionados con la materia

Siempre de menor a mayor , conociendo todo lo que es reglado e items a tener en cuenta cuando uno transita toda actividad en un trabajo.....

Desde mi parte tuvimos un buen aprendizaje y buenas experiencias en cuanto a lo teórico, Los profes de la cátedra siempre brindándonos lo mejor de ellos y con mucha paciencia para que cada unidad de la materia sea comprendida de la mejor manera posible. No tuvimos muchas experiencias en cuanto a lo práctico que es en dónde me hubiese gustado q se realice más para q el día de mañana esas experiencias nos sirvan en un puesto de trabajo

2- ¿Considera que los aprendizajes que han adquirido durante el cursado de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración pueden aplicarlos en situaciones practicas?

4 respuestas

Si! Son aplicables en el mundo empresarial; pero como estudiante todavía no tengo esa experiencia práctica. También son aplicables en situaciones cotidiana como por ejemplo:

- Organización personal
- Toma de desiciones
- Comunicación
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Gestión financiera

Durante el cursado de la asignatura Teoría y Práctica de la Administración, adquirí conocimientos y habilidades que considero totalmente aplicables en situaciones prácticas

Totalmente y agrego partamos desde nuestro hogar como una practica diaria....

Si lo considero ya que en la vida todo pasa por un proceso para lograr ciertos fines y objetivos.

3- ¿Considera que las actividades de evaluación son las adecuadas de acuerdo a la enseñanza dada en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?

4 respuestas

Si, a mi criterio son las adecuadas

si, considero que las actividades de evaluación son las adecuadas

En esta materia si.....

Fuera de los parciales me gustaría q haya también algunos trabajos prácticos q nos ayuden con la nota si en algún parcial no nos va tan bien, q todo eso se promedien

4- ¿Cómo has vivenciado la situación de evaluación en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?

4 respuestas

Las situaciones vividas durante las evaluaciones fueron positivas.

Durante la situación de evaluación en la asignatura he experimentado un proceso bien estructurado para poner a prueba mis conocimientos teóricos

Siempre bien....

A mí e

ENCUESTAS DOCENTES  

Preguntas **Respuestas 1** Configuración

Usuarios que han respondido

Correo electrónico

sbittar@unlar.edu.ar

APELLIDO Y NOMBRE

1 respuesta

Bittar Salim Issam

CORREO ELECTRONICO

1 respuesta

sbittar@ unlar.edu.ar

CARGO DOCENTE EN LA ASIGNATURA

1 respuesta

Adjunto Semiexclusivo

1- ¿Cómo definiría usted el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Teoría y Práctica de la Administración?

1 respuesta

Muy satisfactorio para los alumnos

2- ¿Qué opina usted de la evaluación implementada en la Propuesta de Cátedra?

1 respuesta

Es la adecuada para la tematica de la asignatura

3- ¿Cuándo realizó la evaluación en la Asignatura Teoría y Práctica de la Administración usted considera que las herramientas utilizadas fueron las correctas?

1 respuesta

Si, fueron las correctas

4- ¿Usted considera que debe agregarse algún instrumento más de evaluación (test, cuestionarios, autoevaluaciones, trabajos colaborativos, etc.)?

1 respuesta

Se deberia agregar trabajos colaborativos con empresas u organizaciones para implementar la practica